



Lic. Alejandra Casillas Cruz

Encargada de la Unidad de Transparencia

Presente.

Enviándole un cordial saludo, aprovecho el medio para hacerle llegar el Programa de Trabajo 2012-2015, de la Comisión de SEGURIDAD PÚBLICA, misma que presido. Asimismo, informo que gestionaré para que se lleven a cabo acciones como:

- Concretar reuniones con el comisario de seguridad pública del municipio de Jamay, para analizar las políticas y demás asuntos relacionados con la seguridad pública municipal.
- Ejecutar operaciones generales y especiales de seguridad y vigilancia en los diferentes puntos del Municipio, para prevenir la comisión de delitos y accidentes entre los ciudadanos, aplicando las sanciones contenidas en Leyes y Reglamentos de la materia, brindar el mejor apoyo que requieran las personas, manteniendo el orden y la paz pública.
- Establecer el vínculo de colaboración, coordinación y comunicación con autoridades y dependencias de gobierno, organizaciones y agrupaciones civiles y no gubernamentales, invitándolos a participar en la operación aplicando las medidas y métodos, necesarios para ofrecer un servicio de calidad a la ciudadanía en general.
- Llevar a cabo programas en materia de prevención del delito, para así sensibilizar, especialmente a los niños y jóvenes en la problemática sobre el posible consumo de alcohol y drogas.
- Dictaminar las iniciativas que se turnen a esta comisión, en los términos del reglamento interno del ayuntamiento del municipio de Jamay, Jalisco.
- Crear mesas de trabajo con diversos sectores de la sociedad, donde se traten diversos puntos en los que sea competente esta comisión.

ATENTAMENTE

Agustín Velasco Sahagún
C. Agustín Velasco Sahagún

Presidente Municipal

